

Planeamiento y Obras Públicas

| |
|---|
| Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales? |
| Planeamiento urbanístico, gestión y ejecución. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Conservación y rehabilitación de la edificación. Gestión de Obras Públicas. |
| Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos? |
| dpd@islamayor.es |
| Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales? |
| Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD; Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD; |
| Detalle base de legitimación |
| Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local - Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana - y demás normativa aplicable. |
| Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos? |
| Solicitantes, ciudadanos y residentes, propietarios y arrendatarios, personas de contacto, técnicos |
| Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos? |
| Identificativos, características personales, económico-financieros y de seguros. |
| Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información? |
| Registro de la propiedad y otras Administraciones Públicas, notarios. |
| Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos? |
| No existen transferencias internacionales de datos previstas |
| Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento? |
| Los datos personales se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. |